

COMUNICACIÓN SOCIAL



AV. ENCANTO S/N ESQ. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL MIRADOR, C.P. 91170 XALAPA, VER. • TEL. 228-842-05-00 EXT. 3062
WWW.LEGISVER.GOB.MX/COMSOCIAL • COMUNICACIONSOCIAL@LEGISVER.GOB.MX • TWITTER@LEGISVER •

COMUNICADO DE PRENSA N° 0005

8 DE NOVIEMBRE 2016

Preside diputado Sergio Hernández la Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura

- Quedan integrados los grupos legislativos; del PAN, MORENA, PRI, PRD y el denominado “Juntos por Veracruz”
- Diputados Sebastián Reyes Arellano y Gerardo Buganza Salmerón se declaran independientes.

XALAPA, VER.

Tras la conformación de los grupos legislativos de la Sexagésima Cuarta Legislatura de Veracruz, la Mesa Directiva, presidida por la diputada María Elisa Manterola Sainz anunció la legal integración de las Juntas de Coordinación Política y la de Trabajos Legislativos.

Durante la primera sesión ordinaria, del primer año de labores, fue dado a conocer que la Junta de Coordinación Política estará integrada por los diputados Sergio Hernández Hernández (PAN), presidente, y los legisladores Amado Jesús Cruz Malpica (MORENA), Juan Nicolás Callejas Roldán (PRI), Yazmín de los Ángeles Copete Zapot (PRD) y Fernando Kuri Kuri.

Así también del legislador Manuel Francisco Martínez Martínez (PVEM) y de los diputados independientes Gerardo Buganza Salmerón y Sebastián Reyes Arellano.

La Junta de Trabajos Legislativos estará integrada por los legisladores María Elisa Manterola Sainz, Sergio Hernández Hernández, Amado Jesús Cruz Malpica, Juan

Nicolás Callejas Roldán, Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, Fernando Kuri Kuri, Manuel Francisco Martínez Martínez, Gerardo Buganza Salmerón y Sebastián Reyes Arellano.

Previo a esta determinación, la secretaria de la Mesa Directiva, diputada Regina Vázquez Saut informó al Pleno la constitución de los grupos legislativos y los coordinadores de los mismos.

Quedó integrada por los Partidos Acción Nacional (PAN), Sergio Hernández Hernández; Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), Amado Jesús Cruz Malpica; Revolucionario Institucional (PRI), Juan Nicolás Callejas Roldán, y De la Revolución Democrática (PRD) Yazmín de los Ángeles Copete Zapot, así como el denominado “Juntos por Veracruz”, Fernando Kuri Kuri.

El grupo legislativo denominado “Juntos por Veracruz” está integrado por los legisladores Fernando Kuri Kuri y Ernesto Cuevas Hernández del Partido Alternativa Veracruzana (AVE); Vicente Guillermo Benítez

COMUNICACIÓN SOCIAL



AV. ENCANTO S/N ESQ. LÁZARO CÁRDENAS, COL. EL MIRADOR, C.P. 91170 XALAPA, VER. • TEL. 228-842-05-00 EXT. 3062
WWW.LEGISVER.GOB.MX/COMSOCIAL • COMUNICACIONSOCIAL@LEGISVER.GOB.MX • TWITTER@LEGISVER •

González, del partido Nueva Alianza;
Camerino Basilio Picazo Pérez, del PRI, y
Rodrigo García Escalante, del Partido Verde
Ecologista de México (PVEM).

Por otra parte, el diputado Sebastián Reyes
Arellano se declaró como legislador
independiente, él pertenecía al Partido
Movimiento de Regeneración Nacional
(MORENA). El legislador Gerardo Buganza
Salmerón hizo lo propio al renunciar al PVEM
y declararse como independiente.

